



Wismar SC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 17/03/2023 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre : Metamitron(700) SC
Nombre comercial : Wismar SC

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Herbicida

1.2.2. Usos desaconsejados

Restricciones de utilización : No existen evidencias conocidas contra su uso

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

UPL Iberia, S.A.
C/ Josep Pla, 2. Edificio B-2, Planta 9
08019 Barcelona
España
T (+34) 93 240 50 00
EUR-SDS.info@upl-ltd.com - upl-ltd.com/es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : Resto del Mundo (Inglés): +44 1865 407333
Europa (Inglés): +44(0)1235 239670
112 (Número Europeo de Emergencia)
España: +34 91 114 2520 (español)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1 H410
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Que se sepa, el producto no presenta ningún riesgo especial siempre que se respeten las normas generales de higiene industrial.

Wismar SC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Atención

Indicaciones de peligro (CLP) :

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P391 - Recoger el vertido.

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Frases EUH :

EUH208 - Contiene 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

Componente	
Ethoxylated polyarylphenol sulfated (119432-41-6)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Sodium Alkyl Naphthalene Sulphonate Formaldehyde Condensate (68425-94-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Metamitrón (ISO)	N° CAS: 41394-05-2 N° CE: 255-349-3 N° Índice: 613-129-00-8	50 – 80	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Aquatic Acute 1, H400 EUH401

Wismar SC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Etanodiol; etilenglicol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 107-21-1 N° CE: 203-473-3 N° Índice: 603-027-00-1 REACH-no: 01-2119456816-28-XXXX	2,5 – 10	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) STOT RE 2, H373
Ethoxylated polyaryphenol sulfated	N° CAS: 119432-41-6	1 – 2,5	Eye Dam. 1, H318
Sodium Alkyl Naphthalene Sulphonate Formaldehyde Condensate	N° CAS: 68425-94-5	1 – 2,5	Eye Irrit. 2, H319
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona	N° CAS: 2634-33-5 N° CE: 220-120-9 N° Índice: 613-088-00-6 REACH-no: 01-2120761540-60	< 0,1	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=670 mg/kg de peso corporal) Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 (M=1)
Hidróxido de sodio sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 1310-73-2 N° CE: 215-185-5 N° Índice: 011-002-00-6 REACH-no: 01-2119457892-27	< 0,1	Met. Corr. 1, H290 Skin Corr. 1A, H314 Eye Dam. 1, H318
Glioxal al ... %; etanodiol al ... % sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 107-22-2 N° CE: 203-474-9 N° Índice: 605-016-00-7	< 0,1	Muta. 2, H341 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=1,5 mg/l/4h) Eye Irrit. 2, H319 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona	N° CAS: 2634-33-5 N° CE: 220-120-9 N° Índice: 613-088-00-6 REACH-no: 01-2120761540-60	(0,05 ≤ C ≤ 100) Skin Sens. 1, H317
Hidróxido de sodio	N° CAS: 1310-73-2 N° CE: 215-185-5 N° Índice: 011-002-00-6 REACH-no: 01-2119457892-27	(0,5 ≤ C < 2) Eye Irrit. 2, H319 (0,5 ≤ C < 2) Skin Irrit. 2, H315 (2 ≤ C < 5) Skin Corr. 1B, H314 (5 ≤ C ≤ 100) Skin Corr. 1A, H314

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con abundante agua.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual.
Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Hidróxido de sodio (1310-73-2)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Hidróxido de sodio
VLA-EC (OEL STEL)	2 mg/m ³
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
Glioxal al ... %; etanodial al ... % (107-22-2)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Glioxal
VLA-ED (OEL TWA) [1]	0,1 mg/m ³
Comentarios	Sen (Sensibilizante), FIV (Fracción inhalable y vapor. La notación FIV señala a aquellos agentes químicos que se pueden presentar en el ambiente de trabajo, tanto en forma de materia particulada como vapor, por lo que las dos fases pueden coexistir, contribuyendo ambas a la exposición. Esta situación se puede dar, principalmente, en los siguientes casos: • Cuando el agente en cuestión tiene un valor "intermedio" de presión de vapor (en estos casos se tiene en cuenta la relación entre su concentración en el aire saturado de vapor y el valor del VLA-ED® y la nota se asigna, generalmente, cuando el cociente entre ambas cantidades se encuentra entre 0.1 y 10). • Por razón de la forma de uso del agente químico (por ejemplo, pulverización). • En los procesos que conlleven cambios importantes de temperatura que puedan afectar al estado físico del agente químico. • En los procesos en los que una fracción significativa del vapor puede disolverse o adsorberse en las partículas de otra sustancia, a semejanza de lo que ocurre con los agentes solubles en agua en ambientes con humedad elevada), s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT
Etanodiol; etilenglicol (107-21-1)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Etilenglicol
VLA-ED (OEL TWA) [1]	52 mg/m ³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	20 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	104 mg/m ³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	40 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

Wismar SC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad (ISO 16321-1)

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada. Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 4 (EN 13688 + EN 14605:2005)

En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección.

Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.

Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección de las manos

Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes desechables	Caucho nitrílico (NBR)	6 (> 480 minutos)	> 0.4	3 (> 0.65)	EN ISO 374

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

Protección de las vías respiratorias

Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
Media máscara desechable	ABEK	Protección contra el vapor	EN 140, EN 149

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Blanco hueso. amarillento. Blanco.
Apariencia	: Viscoso. Opaco.
Olor	: No disponible
Umbral olfativo	: No disponible

Wismar SC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No aplicable
Propiedades explosivas	: No explosivo. Método de ensayo UE A.14.
Propiedades comburentes	: No comburente.
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad (LIE)	: No disponible
Límite superior de explosividad (LSE)	: No disponible
Punto de inflamación	: 112 – 113 °C EEC A9
Temperatura de autoignición	: 479 °C EEC A15
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 8,37 CIPAC MT 75.3, 20°C
Solución pH	: 1 %
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Viscosidad, dinámica	: 58 mPa.s OECD 114, 40°C
Solubilidad	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: 0,96 25°C
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: 1,203 EEC A3
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Tamaño de las partículas	: No aplicable
Distribución del tamaño de las partículas	: No aplicable
Forma de las partículas	: No aplicable
Relación de aspecto de las partículas	: No aplicable
Estado de agregación de las partículas	: No aplicable
Estado de aglomeración de las partículas	: No aplicable
Área de superficie específica de las partículas	: No aplicable
Generación de polvo de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

Wismar SC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado.

Wismar SC	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal OECD 420
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal OECD 402
CL50 Inhalación - Rata	> 3,49 mg/l OECD 403

Sodium Alkyl Naphthalene Sulphonate Formaldehyde Condensate (68425-94-5)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg

Metamitrón (ISO) (41394-05-2)	
DL50 oral rata	1183 mg/kg (OECD 401 (24/2/1987), US EPA 81-1, EU method B.1 (92/69/EEC))
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg (OECD 402 (24/2/1987))
CL50 Inhalación - Rata	3,17 mg/l/4h (OECD 403, Directive 92/69/EEC / OPPTS (1998) Guidelines, US EPA 81-3)

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona (2634-33-5)	
DL50 oral rata	670 mg/kg (OECD 401)macho
DL50 oral	784 mg/kg (OECD 401)hembra
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg (OECD 402)

Gloxal al ... %; etanodial al ... % (107-22-2)	
DL50 oral rata	200 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	2,44 mg/l

Etanodiol; etilenglicol (107-21-1)	
DL50 oral rata	7712 mg/kg
DL50 vía cutánea	> 3500 mg/kg (ratón)
CL50 Inhalación - Rata	> 2,5 mg/l (Aerosol - 6 h)

Ethoxylated polyarylphenol sulfated (119432-41-6)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg By analogy to product with similar composition.

Corrosión o irritación cutáneas	: (método OCDE 404) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: 8,37 CIPAC MT 75.3, 20°C
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: (método OCDE 405) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: 8,37 CIPAC MT 75.3, 20°C
Sensibilización respiratoria o cutánea	: (método OCDE 429) (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado

Wismar SC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona (2634-33-5)

NOAEL (animal/hembra, F1) : 56,6 mg/kg de peso corporal hembra (rataReproducciónFertilidad; EPA OPPTS 870.3800

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Etanodiol; etilenglicol (107-21-1)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración : No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

No fácilmente degradable

Wismar SC

CL50 - Peces : > 100 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss, OECD 203

CE50 - Crustáceos : > 100 mg/l/48h Daphnia magna, OECD 202

CEr50 algas : 2,32 mg/l/72h Pseudokirchneriella subcapitata, OECD 201

CEr50 otras plantas acuáticas : 1,76 mg/l 7d, Lemna gibba, OECD 221

NOEC crónico algas : 0,045 mg/l/72h

Sodium Alkyl Naphthalene Sulphonate Formaldehyde Condensate (68425-94-5)

CL50 - Peces : 10 – 100 mg/l/96h Danio rerio, OECD 203

CE50 - Crustáceos : > 100 mg/l/48h Daphnia magna, OECD 202

CE50 72h - Algas : > 100 mg/l Pseudokirchneriella subcapitata

NOEC (crónico) : 10 – 100 mg/l Daphnia magna

Metamitrón (ISO) (41394-05-2)

CL50 - Peces : > 190 mg/l/96h (Oncorhynchus mykiss; OECD 203)

CE50 Daphnia : 5,7 mg/l/48h (Daphnia magna; OECD 202)

CE50 72h - Algas : 0,4 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata, 79/831/EEC, C.3 (1992), OECD 201 (1984), and ISO-Guideline No. 8692 (1989 E))

CEr50 algas : 1,8 mg/l/72h Pseudokirchneriella subcapitata, OECD 201 and ISO-Guideline No. 8692

Hidróxido de sodio (1310-73-2)

CL50 - Peces : 35 – 189 mg/l

CE50 - Crustáceos : 40,4 mg/l Ceriodaphnia sp.

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona (2634-33-5)

CL50 - Peces : 2,18 mg/l/96h ((método OCDE 203), Oncorhynchus mykiss)

Wismar SC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona (2634-33-5)

CL50 peces	2,15 mg/l Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoíris)
CE50 - Crustáceos	2,94 mg/l/48h ((método OCDE 202), Daphnia magna)
CE50 Daphnia	2,9 mg/l Daphnia magna
CEr50 algas	0,11 mg/l/72h ((método OCDE 201), Selenastrum capricornutum)
NOEC crónico crustáceos	1,7 mg/l/ 21 días (OECD 211; Daphnia)

Glioxal al ... %; etanodial al ... % (107-22-2)

CL50 - Peces	215 mg/l/96h Pimephales promelas
--------------	----------------------------------

Etanodiol; etilenglicol (107-21-1)

CL50 - Peces	72860 mg/l/96h (Pimephales promelas (gobio de cabeza gorda))
CE50 - Crustáceos	13900 – 57600 mg/l/48h (Daphnia magna)
CE50 Daphnia	> 100 mg/l (Daphnia magna)(OCED 202)
CE50 96h algas	6500 – 13000 mg/l
NOEC crónico peces	15380 mg/l (7 días) (Pimephales promelas)
NOEC crónico crustáceos	8590 mg/l (7 días) (Ceriodaphnia dubia)

Ethoxylated polyarylphenol sulfated (119432-41-6)

CL50 - Peces	> 100 mg/l
CL50 - Otros organismos acuáticos	> 100 mg/l - aquatic species (estimated data).
CE50 - Crustáceos	> 100 mg/l
CE50 - Otros organismos acuáticos	> 100 ppm - aquatic species (estimated data).

12.2. Persistencia y degradabilidad

Sodium Alkyl Naphthalene Sulphonate Formaldehyde Condensate (68425-94-5)

Persistencia y degradabilidad	No fácilmente biodegradable.
-------------------------------	------------------------------

Metamitrón (ISO) (41394-05-2)

Persistencia y degradabilidad	Persistencia. moderado. Difícil biodegradabilidad.
-------------------------------	--

Ethoxylated polyarylphenol sulfated (119432-41-6)

Persistencia y degradabilidad	No fácilmente biodegradable.
Biodegradación	Biodegradability: The polymers typically show low biodegradability (< 50%) but they have no environmental concern due to the negligible bioaccumulation (log Pow <3).

12.3. Potencial de bioacumulación

Wismar SC

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,96 25°C
--	-----------

Metamitrón (ISO) (41394-05-2)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,85 (21°C; EC A.5)
--	---------------------

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona (2634-33-5)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,7 (20 °C)
--	-------------

Wismar SC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Etanodiol; etilenglicol (107-21-1)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) -1,36 (25 °C)

12.4. Movilidad en el suelo

Metamitrón (ISO) (41394-05-2)

Coefficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc) 1,94 (median of 15 soils)

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Wismar SC

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

Componente

Ethoxylated polyaryphenol sulfated (119432-41-6)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
Sodium Alkyl Naphthalene Sulphonate Formaldehyde Condensate (68425-94-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte




En conformidad con ADR / IMDG / IATA

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU o número ID		
ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Metamitrón (ISO))	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Metamitrón (ISO))	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (metamitron (ISO))
Descripción del documento del transporte		
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Metamitrón (ISO)), 9, III, (-)	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Metamitrón (ISO)), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (metamitron (ISO)), 9, III

Wismar SC

Fichas de Datos de Seguridad

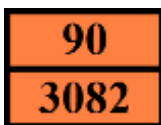
según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
9	9	9
		
14.4. Grupo de embalaje		
III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: M6
Disposiciones especiales (ADR)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR)	: 5I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP1, TP29
Código cisterna (ADR)	: LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 90
Panel naranja	:



Clave de limitación de túnel : -

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 274, 335, 969
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: LP01, P001
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP1, TP29
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-F
Categoría de carga (IMDG)	: A

Wismar SC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 450L
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A197, A215
Código GRE (IATA)	: 9L

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH
No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Directiva 2012/18/EU (SEVESO III)

Seveso Indicaciones adicionales : Directiva 2012/18/EU (SEVESO III): E1 Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
2	Indicaciones de peligro (CLP)	Modificado	
8.2		Modificado	8.2.2.1, 8.2.2.2, 8.2.2.3
12.1	NOEC crónico algas	Añadido	
14		Modificado	
15	Seveso Información	Añadido	

Wismar SC

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
EUH208	Contiene 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H341	Se sospecha que provoca defectos genéticos.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, categoría 1
Muta. 2	Mutagenicidad en células germinales, categoría 2
Skin Corr. 1A	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Aquatic Chronic 1	H410	Conforme a datos obtenidos de ensayos
-------------------	------	---------------------------------------

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.